

Memorando Nro. CNE-CGAJ-2015-0116-M

Quito, 03 de marzo de 2015

PARA: Lic. Juan Fernando Carranza Tenorio
Coordinador General de Comunicación y Atención al Ciudadano

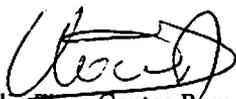
ASUNTO: Requerimiento de información para Transparencia - Enero 2015

De mis consideración:

En atención a lo solicitado mediante Memorando Nro. CNE-CGCAC-2015-0123-M de 25 de febrero de 2015, en relación a los procesos de contratación pública realizados en el mes de enero de 2015, me permito informar a usted que en dicho mes no se suscribieron contratos institucionales, de régimen especial, de emergencia, ni tampoco de consultoría.

Así mismo, en el mes de enero de 2015 el Consejo Nacional Electoral no declaró adjudicatarios fallidos ni contratistas incumplidos a ninguna persona natural o jurídica.

Atentamente,



Dra. Natalia Flora Cantos Romoleroux
COORDINADORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA



Referencias:
- CNE-CGCAC-2015-0123-M

Anexos:
- CONTRATOS INSTITUCIONALES
- CONTRATOS RÉGIMEN ESPECIAL
- CONTRATOS DE EMERGENCIA
- CONTRATOS DE CONSULTORÍA
- EMPRESAS Y CONTRATISTAS INCUMPLIDOS

 **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
FECHA: 03-03-2015 HORA: 18:42
FIRMA: 

fo